

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
13 MAYO 2015
SEC: D... N.º 2702 HORA: 13:30



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar preocupación y repudio ante los hechos intimidatorios que vienen sufriendo trabajadores de la empresa avícola Cresta Roja de la localidad bonaerense de Ezeiza, cuyo último episodio se registró el pasado domingo 26 de abril cuando el trabajador y activista de la fábrica, Julio Gramajo, sufrió un atentado y tiroteo en la puerta de su domicilio en Monte Grande, mientras se encontraba descansando con su esposa y sus hijos.

Asimismo, nos solidarizamos con los trabajadores de Cresta Roja y sus familias que vienen peleando contra los reiterados intentos de despidos y los constantes problemas para el cobro de sus salarios.

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN

NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL

EDUARDO RAÚL COSTA
Diputado Nacional

PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL

NESTOR PITROLA
DIPUTADO NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución que tiene por objeto repudiar y expresar nuestra preocupación ante los hechos intimidatorios que vienen sufriendo trabajadores de la empresa avícola Cresta Roja de la localidad bonaerense de Ezeiza. En horas de la madrugada del domingo 26 de abril del corriente año, en la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, fue tiroteada por desconocidos la casa de Julio Gramajo, trabajador y activista de Cresta Roja. Al momento de los hechos Gramajo se encontraba durmiendo con su esposa y sus hijos. Se efectuaron varios disparos de armas de fuego que impactaron en su casa y su vehículo, afortunadamente sin tener que lamentar víctimas fatales.

Este ataque se da en un contexto de conflictividad que existe en la empresa avícola Cresta Roja, propiedad de Rasic Hermanos desde hace meses: a principio de este año la empresa pretendió despedir a 650 trabajadores, luego hubo despidos de activistas (que lograron ser reincorporados) y en la actualidad no paga en tiempo y forma los salarios de los trabajadores, a pesar de regir un acuerdo entre las autoridades del Gobierno Provincial y Nacional con representantes del grupo empresario a fin de que los empleados cobren íntegramente su sueldo, lo que a la fecha se viene incumpliendo mes a mes.

Este no es el primer caso de graves agresiones a trabajadores de esta empresa. Tras realizar reclamos por mejores condiciones laborales o enfrentar despidos arbitrarios, varios activistas ya han recibido amenazas de muerte por parte de hombres armados y patoteadas en la puerta de la fábrica, como por ejemplo el jueves 2 de abril cuando uno de ellos



H. Cámara de Diputados de la Nación

mientras estaba despedido recibió en su domicilio la amenaza de un sujeto no identificado que le dijo “vas a terminar en un zanjón”, en caso de que no aceptase el retiro voluntario que le ofrecía la empresa.

En la actualidad la empresa Cresta Roja se encuentra incumpliendo con el pago a término de las quincenas, depositando en algunos casos parte de las mismas y en otros absolutamente nada, lo que motiva el reclamo de sus empleados.

La empresa una vez más declara estar atravesando problemas económicos que le impiden la normal liquidación de los salarios. Pero en sus declaraciones de faena y ventas ratifica que el volumen de producción sigue siendo alto, e incluso declara planes de expansión de sus exportaciones, contradiciendo sus declaraciones sobre una supuesta crisis.

Este nuevo eslabón en la cadena de conflictos que lleva más de un año en la planta, desnuda la impotencia del municipio de Ezeiza en su plan de mediador y sostenedor del empleo. A una empresa que amagó con despedir 650 trabajadores el municipio, la Provincia y el Ministerio de Trabajo de la Nación la premiaron con subsidios para pagar los salarios. Sin embargo, la empresa continúa atacando a los trabajadores, quincena tras quincena, intentando quedarse con dinero que no le corresponde, pagando en cuotas y a destiempo e intentando echar a los activistas que reclaman por lo que les corresponde.

Se suman ahora a los conflictos padecidos por los trabajadores y sus familias, estos hechos de violencia que venimos a repudiar. Por las razones expuestas es que solicito el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN

PABLO S. LOPEZ
DIPUTADO NACIONAL

EDUARDO PARDI COSTA
Diputado Nacional

NICOLÁS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL

NESTOR PITROLA
DIPUTADO NACIONAL